

NOMBRE DEL PUESTO		<i>DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER</i>	
OBJETIVO	Responsable de Promover y difundir las políticas públicas con perspectivas de género, orientadas a asegurar la igualdad de oportunidades erradicando la discriminación hacia las mujeres, implementando los mecanismos necesarios que permitan la protección, observación, estudio y divulgación de sus derechos.		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Proponer programas de apoyo para el fortalecimiento de los derechos de las mujeres. • Asesora y coordina las acciones que promuevan la cultura de equidad de género y el respeto a los derechos humanos de las mujeres en el ámbito público y privado. • Desempeña como enlace con las comisiones de Equidad y Género del H. Ayuntamiento y del Congreso del Estado, para impulsar iniciativas de Ley y ordenamientos jurídicos con enfoque de género. • Instruye, asesora y coordina el sistema de información, registro y seguimiento y evaluación de la situación de las mujeres en los distintos niveles de la sociedad. • Promociona y difunde obras, artículos y publicaciones, relacionadas con la materia, impulsando investigaciones académicas sobre la condición de las mujeres. • Elabora informes, boletines y folletos periódicamente en el marco del sistema municipal de planeación, sobre las acciones ejecutadas de acuerdo al plan de desarrollo Municipal. • Organiza, Coordina y Ejecuta reuniones y eventos de intercambio de experiencias y difusión de información, de carácter Municipal, Estatal, Nacional e Internacional sobre los temas de la mujeres. • Proporciona, apoya y da atención jurídica a través del instituto a los asuntos que demandan las mujeres de diversos sectores sociales. 		
REQUERIMIENTOS			
SEXO	INDISTINTO	EXPERIENCIA MÍNIMA	Tres años en actividades profesionales similares al puesto.
NIVEL ACADÉMICO	Licenciatura		
PERFIL PERSONAL			
Empatía, Persuasiva, Negociadora, Trabajo bajo presión., Manejo de conflictos, Tolerante, Intuitiva, Analítica, Persuasiva, Dinámica.			